



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE
FACULTAD DE 16 DE DICIEMBRE DE 2016
ACTA N° 24

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	16 de diciembre de 2016	09:00 a.m.	12: 30 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Heraldo Alviz Santos	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica	Juan Andrés Hernández Arrieta	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	Alberto Tatis Montes	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Elvis Hernández Ramos	X		
Representante de los Docentes (s)	Alfredo Fernández Quintero		X	X
Representante de los Egresados	Carlos Garrido		X	
Representante de los Estudiantes	Eduardo Luján Escobar		X	

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
David Díaz Villalobos	Jefe Departamento de Ingeniería Civil

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1 Verificación del quórum y aprobación del orden del día2 Elección de Secretario(a) de la sesión3 Correspondencia4 Trabajos de grado5 Lectura y aprobación actas pendientes6 Clausura
<p>Modificación del orden del día: SI: <u>X</u> NO: <u> </u></p>

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum el Presidente dio inicio a la sesión siendo las 09:00 p.m.

Nuevo orden del día



- 1 Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2 Elección de Secretario(a) de la sesión
- 3 Correspondencia
- 4 Trabajos de grado
- 5 Clausura

2. Elección del Secretario de la sesión

Se elige como Secretario de esta sesión a la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial ELVIS HERNANDEZ RAMOS.

3. Correspondencia.

3.1 Se lee oficio, recibido el 15 de diciembre de 2016, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial, VALENTINA FUENTES NARANJO, con código 224-1005439958, donde solicita que no se tenga en cuenta su petición para trasladarse al programa de Ingeniería Civil debido a que no quiere perder más tiempo para graduarse y desea, para ello hacerlo en Ingeniería Agroindustrial.

El Consejo de Facultad acepta la solicitud e informa al Jefe del Departamento de Ingeniería Civil que la excluya del listado de aspirantes a traslado.

3.2 Se lee oficio, recibido el 16 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil en donde informa de la renuncia presentada por la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial VALENTINA FUENTES NARANJO, con código 224-1005439958 como aspirante a traslado al programa de Ingeniería Civil.

El Consejo de Facultad delega al jefe del Departamento de Ingeniería Civil para que, atendido a la Resolución del Consejo Académico referente a Traslados y Transferencias al programa de Ingeniería Civil, designe al que sigue en la lista de elegibles.

3.3 Se lee Resolución N° 103 de 2016 del Consejo Académico "Por medio de la cual se modifica la Resolución N° 92 de 2015". En su parte resolutive se aprueba la solicitud de trasladar la suma de \$ 2.544.000 del rubro de Servicios Técnicos al rubro de equipos.

El Consejo de Facultad se da por enterado de la decisión.

3.4 Se lee formato de solicitud de reingreso debidamente diligenciado, presentado por el estudiante VICTOR JULIO PEREZ EBRATH, con código 222-97091620506, del programa de Ingeniería Agrícola.

El Consejo de Facultad acepta la solicitud.

3.5 Se lee oficio, fechado el 16 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola, ALBERTO TATIS MONTES, en donde presenta la homologación de asignaturas, del estudiante del programa de Ingeniería Agrícola ARMANDO SIMANCA ALVAREZ. El mencionado estudiante solicitó previamente transferencia del programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Pamplona al programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Sucre.

El Consejo de Facultad emitirá la resolución correspondiente.

3.6 Se leen oficios, recibidos el 28 de noviembre de 2016, enviados por la estudiante del programa de Ingeniería Civil, JAVIER ANGULO MENDIVIL, con código 223-1102813285, donde solicita



aprobación para la realización de un examen de suficiencia de cada una de las siguientes asignaturas : SANITARIA II, ESTRUCTURAS METALICAS, HORMIGON II e HIDROLOGÍA.

El Consejo de Facultad, analizó la condición académica del estudiante y se observó que está cursando por cuarta vez la asignatura SANITARIA II; decide no aprobar la solicitud porque, atendido al artículo 72, parágrafo 2 del Reglamento Estudiantil, no se evidencia idoneidad y capacidad para realizar los respectivos exámenes de suficiencia. Además, según el artículo 90 del mencionado Reglamento el citado estudiante sólo debe registrar académicamente un máximo de 5 créditos.

3.7 Se lee oficio, recibido el 14 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil en donde solicita, del estudiante LUIS CAUSADO MENDOZA, quien realizó cursos y pasantía en la Universidad Federal de Vicoso, se le reconozca la pasantía realizada como opción de trabajo de grado. (Se anexa certificación de la Universidad Federal de Vicoso).

El Consejo de Facultad emitirá la resolución pertinente.

3.8 Se lee oficio, fechado el 14 de diciembre de 2016, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Agrícola, JESUS SUAREZ VIDES, con código 222-1103115176, donde solicita cancelación de matrícula, debido a que el día 26 de octubre de 2016 sufrió un accidente automovilístico, sufriendo lesiones graves que le impidieron continuar el semestre académico, adjunta epicrisis y certificaciones de la Clínica

El Consejo de Facultad, después de hacer un análisis de la situación presentada por el estudiante, decide aprobar la solicitud.

3.9 Se lee oficio, fechado el 28 de noviembre de 2016, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial, LUIS MORALES DÍAZ, con código 224-1066179771, donde solicita la homologación del nivel A2 alcanzado en las pruebas ECAES del año 2014 por el nivel IV de Inglés

El Consejo de Facultad solicitará al Centro de Lenguas Extranjeras su recomendación para emitir la Resolución correspondiente.

3.10 Se lee oficio, recibido el 28 de noviembre de 2016, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial, ARNALDO ORTEGA MONTERROZA, con código 224-102841063, donde solicita la homologación del nivel A1 alcanzado en las pruebas ECAES del año 2014 por el nivel III de Inglés.

El Consejo de Facultad solicitará al Centro de Lenguas Extranjeras su recomendación para emitir la Resolución correspondiente.

3.11 Se lee oficio, recibido el 05 de Diciembre de 2016, enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Civil, JOSE HERNANDEZ BENAVIDES, con código 223-96082607886, donde solicita cancelación de matrícula del semestre 02 de 2016 debido a que tuvo que realizarse una cirugía urgente (adjunta epicrisis). También, en esta sesión, se lee oficio fechado el 20 de diciembre, donde el mencionado estudiante solicita reingreso para el período 01 de 2017

El Consejo de Facultad acepta la cancelación de la matrícula del estudiante correspondiente al período 02-16, y su reingreso para el período 001 del 2017.

3.12 Se lee oficio, recibido el 6 de diciembre de 2016, enviado por el docente del programa de Ingeniería Agroindustrial, ingeniero Jorge Hernández Ruydiaz, donde da respuesta a lo solicitado por el Consejo en torno a:



- La revisión de un Parcial de la asignatura BIOINGENIERÍA de los estudiantes del programa de ingeniería Agroindustrial JEINS HERNANDEZ HERNANDEZ, CAROLINA NOVOA SALAZAR Y ESMERALDA NAVARRO SMALBACH.
- La revisión de un informe de laboratorio de la asignatura BIOINGENIERÍA de los estudiantes JEINS HERNANDEZ HERNÁNDEZ y ESMERALDA NAVARRO SMALBACH

El mencionado docente, al respecto informa de las calificaciones que se muestran en el siguiente cuadro:

Estudiante	Nota definitiva Parcial de Bioingeniería	Nota definitiva informe de Laboratorio de Bioingeniería
Jeins Hernández Hernández	2.5	3.0
Carolina Novoa Salazar	3.6	
Esmeralda Navarro Smalbach	3.5	3.0

El Consejo de Facultad delega al Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial para lo pertinente.

3.13 Se lee oficio 200 /567/2016, recibido el 30 de noviembre de 2016, de la Secretaría del Consejo Académico donde informa la aprobación de la novedad de la carga académica, para el periodo 02-16, del programa de Tecnología en Electrónica Industrial y del diplomado en Gestión Ambiental

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.14 Se lee oficio, recibido el 07 de diciembre de 2016, del estudiante del programa de Ingeniería Civil, LUIS NAVARRO PEÑA, en donde solicita, por haber reprobado por cuarta vez una asignatura, reingreso acogiéndose a la amnistía acordada por el Consejo Superior.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y emitirá la resolución correspondiente.

3.15 Se lee oficio, de fecha 12 de diciembre de 2016, del estudiante del programa de Ingeniería Civil, RONALDO NUÑEZ ANILLO, identificado con el código 223-97121525740, en donde solicita homologación de las asignaturas METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION, METODOS NUMERICOS e INGLES III que cursó y aprobó en su antiguo programa de Ingeniería Agroindustrial

El Consejo de Facultad delega al jefe del Departamento de Ingeniería Civil para que realice el estudio de homologación correspondiente

3.16 Se lee oficio, recibido el 16 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, DAVID DIAZ VILLALOBOS, en donde presenta, por cambio de Plan de estudios, homologaciones de estudiantes del programa de Ingeniería Civil así:

- Díaz Muñoz Jhoar
- Hernández Henríquez Andrea
- Paternina Castaño Yeimi
- López Lora Luis
- Vásquez De La Ossa José
- Mendoza Monzón Alfonso
- Ruiz Urzola Evelyn
- Moreno pacheco Luis
- Zola Monroy Daniris
- Amed Martínez Francisco
- Arroyo Sierra Greys



El Consejo de Facultad emitirá las resoluciones correspondientes

3.17 Se lee oficio, recibido el 16 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, DAVID DIAZ VILLALOBOS, en donde presenta estudio de homologación del estudiante de Ingeniería Civil ISMAEL PÉREZ DÍAZ. el estudiante se graduó en la Universidad Nacional- Sede Medellín en Ingeniería de Petróleos.

El Consejo de Facultad emitirá la resolución correspondiente

3.18 Se lee oficio, recibido el 16 de diciembre de 2016, enviado por la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, ELVIS HERNANDEZ RAMOS, en donde presenta estudio de homologación de la estudiante de Ingeniería Agroindustrial KATHIUSCA AVILEZ AGUILERA.

El Consejo de Facultad emitirá la resolución correspondiente.

3.19 Se lee oficio, recibido el 16 de diciembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Electrónica, JUAN HERNANDEZ ARRIETA, en donde solicita, para los estudiantes del programa que realizaron movilidad académica en el Instituto Tecnológico de Cosamaloapan (México), en el período 02-16, homologación de la pasantía realizada por cada uno de ellos como opción de trabajo de grado. Los estudiantes se reseñan en el cuadro siguiente :

Estudiante	Código
Andrés Varelo Silgado	2041419023
Martín Durán Martínez	2041419007
Billye Guerra Villalba	2041419010
Marcelo Meza Blanquicet	2041329008

El Consejo de Facultad emitirá las resoluciones correspondientes

4.Trabajos de grado

4.1 Solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía

Se presenta solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía de estudiante del programa de Ingeniería Civil que se registra en el cuadro siguiente. También aparece información de la empresa.

Pasantía Ingeniería Civil

ESTUDIANTE	CODIGO	PROGRAMA	EMPRESA	TUTOR	APROB
Carlos Paguana Solís	223-1005663185	Ing. Civil	Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas	Oswaldo Montesino torres	SI

4.2 Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa

Se lee oficio, fechado el 16 de diciembre de 2016, enviado por los estudiantes del programa de Ingeniería Civil DELY MILE DOMINGUEZ PEREZ, con código 223-94110316318, y ALEX GONZALEZ CASTRO, con código 223-96021013002, y el director de la propuesta, ingeniero ALEZ BRACAMONTE MIRANDA donde presentan la propuesta, modalidad investigativa titulada "EFECTO DE LAS PROPIEDADES DE LOS AGREGADOS GRUESOS EN LOS PARAMETROS DE RESISTENCIA Y ELASTICIDAD DEL CONCRETO".



El Consejo de Facultad enviará la propuesta, para su evaluación, a los ingenieros JOSE HERNANDEZ AVILA, EMEL MULETT R. y CARLOS MEDINA MARTINEZ.

5.Clausura

Siendo las 12:30 p.m. se da por terminada la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Emitir Resoluciones y Oficios que demandan las solicitudes presentadas en el Consejo relacionadas con el proceso de formación	Secretario ad hoc	19 de diciembre de 2016
.		

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	20 de diciembre de 2016	09: 00	Sala de Juntas Facultad de Ingeniería

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: HERALDO ALVIZ SANTOS	ELVIS HERNANDEZ RAMOS
FIRMA: : (Original Firmado)	FIRMA: : (Original Firmado)

El Presidente hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del (26) del enero de 2017.

Heraldo Alviz Santos
Decano